

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores ACCIONISTAS de la Compañía DISVASQUEZ S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía DISVASQUEZ S.A., me permito poner a conocimiento de los accionistas el Informe, luego de ser revisado y analizados el Estado Financiero del Periodo comprendido entre el 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011-

Los libros contables son llevados bajos normas contables vigentes y estatutarias bajo disposiciones legales y estatutarias. Los libros sociales se encuentran en custodia del representante legal de la empresa.

Las cifras en el estado financiero y su registro en los libros contables demuestran la real situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento a lo dispuesto en reglamento.

Atentamente,


Ing. SOB Margoree A.
c.c. 1312239583

